



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: VII Número:3 Artículo no.:27 Período: 1ro de mayo al 31 de agosto del 2020.

TÍTULO: La sistematización de conceptos para el discurso en la formación del profesional universitario.

AUTORES:

1. Dr. Alejandro Arturo Ramos Banteurt.
2. Dr. María Nila Blanch Milhet.

RESUMEN: En este artículo se toma en cuenta que no siempre los futuros profesionales de carreras universitarias poseen suficientes recursos de la lengua para organizar sus textos, y convertirlos luego, en discursos. Por esta razón, se ofrecen fundamentos teóricos acerca de la sistematización de conceptos para el discurso, sobre la base de criterios filosóficos, sociológicos, didácticos, lingüísticos y psicológicos. Con ello se profundiza en su análisis a partir del enfoque de sistema, que contribuye a garantizar la estructuración de dos subsistemas que permiten comprender la atención didáctica a la sistematización de conceptos para el discurso. Lo anterior se concibe tomando como referencia el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la lengua.

PALABRAS CLAVES: sistematización de conceptos para el discurso, asociaciones conceptuales, progresión temática, progresión conceptual discursiva especializada, atención didáctica.

TITLE: The systematization of concepts for discourse in the training of the university professional.

AUTHORS:

1. Dr. Alejandro Arturo Ramos Banteurt.
2. Dr. María Nila Blanch Milhet.

ABSTRACT: This article takes into account that future university career professionals do not always have enough language resources to organize their texts, and then turn them into speeches. For this reason, theoretical foundations are offered about the systematization of concepts for discourse, based on philosophical, sociological, didactic, linguistic and psychological criteria. With this, its analysis is deepened from the system approach, which contributes to guaranteeing the structuring of two subsystems that allow us to understand the didactic attention to the systematization of concepts for discourse. The above is conceived taking as reference the cognitive, communicative and sociocultural approach of the language.

KEY WORDS: systematization of concepts for discourse, conceptual associations, thematic progression, specialized discursive conceptual progression, didactic attention.

INTRODUCCIÓN.

El estudio del proceso de formación del profesional universitario debe ser visto desde su esencia: el proceso enseñanza-aprendizaje, el cual está regido por leyes pedagógicas de las que se deriva un sistema de principios didácticos, que son generalizaciones prácticas que facilitan la conducción de los procesos de instrucción y asimilación de contenidos de enseñanza, y guían el estudio de la organización y el funcionamiento de sus componentes.

De esa manera, el futuro profesional se desarrolla a partir de que el docente identifique aquellas manifestaciones que constituyen dificultades en el orden del aprendizaje. Dichas problemáticas pueden ubicarse en cualquiera de las vertientes que confluyen en su formación integral, lo cual permite hallar influencias educativas interdisciplinarias que favorecen este propósito. Concretamente,

en este artículo se presta atención a situaciones específicas del uso de la lengua con fines profesionales.

Así se toma en cuenta el enfoque de sistema para aplicarlo a la exploración del proceso formativo, lo cual permite centrar la atención en los elementos, su interacción dinámica, su organización y objetivo.

En este sentido, se aprecian limitaciones en los resultados obtenidos por los futuros profesionales, que denotan insuficiencias en la sistematización de conceptos, como premisa para el discurso, a partir de la atención didáctica ofrecida por los profesores:

- Los futuros profesionales manifiestan insuficiencias al utilizar los sistemas de conceptos convenientemente vinculados e integrados en la solución de tareas docentes, y en la exposición oral o escrita de sus resultados.
- No siempre se logra la impartición de formas de organización docente, que respondan a una lógica interna favorecedora de la sistematización de conocimientos en los futuros profesionales.
- Las tareas propias de los componentes formativos no siempre alcanzan el beneficio esperado en los futuros profesionales.
- En las actividades extensionistas no siempre se aplican conocimientos supuestamente aprehendidos.

Es así como se manifiestan las insuficiencias en la articulación entre los componentes del proceso formativo, lo cual se corrobora con la revisión del modelo del profesional de las carreras Licenciatura en Educación, Biología, y Licenciatura en Letras. Todo esto permite reconocer el incumplimiento del principio didáctico de sistematización; por consiguiente, se aspira a favorecer la atención a los problemas profesionales y su aplicación intradisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En este sentido, se reconoce como problema la insuficiente atención didáctica a la articulación de los componentes del proceso formativo, limita la sistematización de conceptos para el discurso en la formación profesional universitaria. Esta situación está causada por las irregularidades en la interdisciplinariedad, como condición didáctica de dicho proceso, lo cual se refleja en debilidades en la labor docente; pues se requieren herramientas didácticas para alcanzar, con los niveles de concreción necesarios, las relaciones entre las diferentes disciplinas, las didácticas y la lengua materna como macroeje curricular, encauzada a la comunicación y la cognición.

Los contenidos interdisciplinarios forman parte de la cultura que prepara a los futuros profesionales para asumir el encargo social, previsto en el Modelo del Profesional. Por tanto, la sociedad espera del beneficio que aporta cada egresado a partir de la asimilación y objetivación de los “contenidos socialmente válidos” (Blanco, A., 2002: 245).

En este artículo se pretende como objetivo ofrecer consideraciones teóricas que fundamentan la atención didáctica al proceso de sistematización de conceptos para el discurso en la formación del profesional universitario.

DESARROLLO.

Un análisis del sistema de conocimientos de las diversas disciplinas, desde un punto de vista lógico, permite advertir cuatro niveles de sistematicidad, que son: el concepto, la ley, la teoría y el cuadro. Los conceptos son la piedra angular del conocimiento racional. Aparecen como una de las formas de reflejar el mundo en la conciencia, con ayuda de los cuales se conoce la esencia de los fenómenos y objetos, al abstraer y generalizar sus rasgos o aspectos más significativos.

En este sentido, es oportuno reconocer, que dentro del conocimiento científico, el concepto es una unidad de pensamiento que se enuncia en palabras, signos, diagramas o expresiones lingüísticas, capaz de manifestar ese conocimiento; es decir, es una concreción del lenguaje, que puede ser analizado desde el punto de vista de la sintaxis, la semántica y la pragmática, como instrumentos

adecuados para el lenguaje científico (Bunge, M., 1972). Con ello, es posible poner en práctica, el metalenguaje con que una ciencia determinada expresa su cuerpo de conocimientos, sin que se pueda afirmar que se trata de un lenguaje natural, sino artificial, creado precisamente para la construcción teórica de esa ciencia en un contexto dado. Todo concepto tiene una intención o connotación y una extensión o denotación, o dominio de aplicabilidad.

De igual manera, todo concepto implica una definición. Al respecto, M. Bunge (1972) señala que es una correspondencia signo-signo (signo-concepto, signo-definición); porque se introduce un nuevo término en el sistema de signos para especificar su significación, reconocido como definiendum; la expresión que lo define se llama definiens.

Resulta de interés considerar que el concepto y la definición tienen un doble carácter: unidad del pensamiento y expresión lingüística. También es sumamente significativo prestar atención a la dialéctica definiendum-definiens, porque delimita el camino del análisis en que se requiere de esa fusión para tratar su sistematización.

A. Guetmánova (1989: 42) reconoce, que definir es una operación que revela el contenido del concepto, y establece la significación del término. Con ella se busca claramente la esencia de los objetos y sus reflejos, con lo que se distingue el conjunto de objetos definidos respecto a otros. La formación de conceptos, según A. Guetmánova (1989:33), es un proceso que tiene como modos lógicos básicos el análisis, la síntesis, la abstracción, la generalización, y por tanto, conduce a la definición.

Los procesos lógicos del pensamiento, en su conjunto, constituyen una estructuración ordenada y organizada, cuyo funcionamiento debe contribuir a la sistematización de esos conceptos y su definición. La formación de conceptos tiene como uno de los principales atributos la integridad; por tanto, cualquier afectación que por su magnitud supere la capacidad del sistema de recuperar su homeostasia, trae consigo un comportamiento asistémico, y afecta seriamente el logro de una cualidad

nueva que mantiene integrado el sistema; así, el valor gnoseológico de la sistematización se dimensiona al reconocerla como operación lógico-didáctica (Klingberg, 1972) que se manifiesta en asociaciones locales, etapas de las asociaciones intrasistémicas y etapas de asociaciones intersistémicas (Rodríguez, M., 2011). De estas manifestaciones se derivan las que en este artículo se identifican como asociaciones conceptuales (intrasistémicas, intersistémicas) que responden con su significado a un contexto determinado.

Cada concepto se desarrolla y completa en la medida que los futuros profesionales van cursando las distintas asignaturas del plan de estudios y van poniendo ese conocimiento en acción. Estos llegan al proceso formativo con un determinado nivel de desarrollo de estos conceptos. Ahora de lo que se trata es de enriquecerlos y sistematizarlos ante los imperativos de ponerlos en función de resolver tareas docentes derivadas de objetivos de enseñanza, cuya formulación ha tenido en cuenta los problemas profesionales.

Se considera, además de lo planteado, que en la sistematización de conceptos intervienen aspectos propios de los procesos cognitivos que se entrelazan con los interactivos y los contextuales, vistos estos últimos no solo por el medio exterior donde son aplicados, sino por las asociaciones conceptuales que se forman en torno a esos conceptos, es decir, lo intrínseco del contexto.

De lo anterior, puede considerarse, que es particularmente favorable que el profesor asuma la sistematización de conceptos como el proceso verbal que le permite al sujeto, clasificar, ordenar y establecer nexos entre conceptos formados en diferentes estadios de su actividad cognoscitiva, para ser utilizados en diversas situaciones de enseñanza-aprendizaje, así como para la comunicación de este resultado en determinados contextos.

Enfocar esta situación con carácter integrador permite destacar el valor de la didáctica de la lengua materna, a partir de los juicios de A. Roméu y otros (2007), quienes desarrollan en su libro *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura* importantes

consideraciones en las que se proporciona amplio tratamiento a la lengua materna a través de ese enfoque, lo cual se considera una oportunidad de dar atención didáctica al lenguaje científico, sobre la base de las premisas planteadas en este enfoque para el lenguaje como contenido de la lengua materna.

Roméu y otros reconocen su perspectiva como una construcción teórica interdisciplinaria, que expresa los vínculos entre los resultados de las nuevas concepciones lingüísticas y los de la didáctica desarrolladora; por tanto, centran su atención en el discurso y en los procesos de comprensión y producción de significados en diferentes contextos, sobre la base de una concepción didáctica, enfocada desde los postulados de la escuela histórico-cultural.

La lógica del discurso es una cualidad sintetizadora que expresa el momento donde el contenido didáctico de la lengua se convierte en el referente explícito de la comunicación; es decir, profesores y futuros profesionales dialogan con el fin de utilizar la lengua para hablar de ella misma y también para reconocer la enseñanza-aprendizaje, no solo desde el punto de vista social; sino también profesional. Con ella se asegura, tanto la motivación como la comprensión, la sistematización y la evaluación de los contenidos comunicativos y metodológicos.

Se hace necesaria una inmersión en el tema de la atención didáctica a la sistematización de conceptos para el discurso, que conduce al análisis de la relación pensamiento-lenguaje; por tanto, es conveniente aludir, tanto a la definición del concepto pensamiento como a la del lenguaje. En el Diccionario de filosofía (1984: 330) se define pensamiento como “un proceso activo de reflejo del mundo objetivo en conceptos, juicios y teorías, vinculado con la solución de uno u otro problema, producto superior de la materia altamente organizada, el cerebro (...)”.

El psicólogo Pérez, L. y colaboradores (2004: 36) definen el pensamiento como “el proceso psíquico cognoscitivo dirigido a la búsqueda de lo esencial de los objetos y fenómenos, que contribuye al reflejo mediato y generalizado de la realidad”. En este artículo se reconoce el pensamiento como

proceso psíquico del conocimiento, dirigido a la búsqueda de las esencias referidas a objetos y fenómenos que reflejan la realidad desde distintas esferas, a partir de los procesos de análisis, síntesis, abstracción, sistematización y generalización del mundo objetivo en conceptos, juicios y teorías, lo cual encierra el más elevado contenido del habla.

El pensamiento tiene muy estrecha relación con el habla, y sus resultados se fijan en el lenguaje. Respecto al pensamiento, E. Sapir (1974: 14) lo reconoce como “el más elevado de los contenidos latentes o potenciales del habla, el contenido al que podemos llegar cuando nos esforzamos al adscribir a cada uno de los elementos del caudal lingüístico, su pleno y absoluto valor conceptual”. Al lenguaje lo reconoce como “el contenido del conocimiento racional, que es obtenido a través del pensamiento y formado por significados, conceptos e ideas que se plasman en palabras” (Op. cit., 1974: 21).

De este modo, se asumen en este estudio las manifestaciones en que el lenguaje como sistema sígnico, se expresa en palabras, en cuanto es en el habla o la escritura donde el futuro profesional concreta la emisión del contenido dinámico de valor cognoscitivo y dirigido a la solución de problemas, o a la participación en su concepción científica del mundo. Se considera, de manera particular, que el lenguaje es el sistema de códigos, mensajes, símbolos y canales del contenido que funciona a favor de la expresión discursiva, según las exigencias culturales especializadas en el contexto específico en que se producen los actos de comunicación.

Resulta oportuno tomar en cuenta que los futuros profesionales orientan su actividad a partir del reflejo de las cualidades de los objetos y fenómenos del mundo material, que adquieren en primera instancia a través de los procesos senso-perceptuales, como primer sistema de señales en la actividad psíquica, lo cual pone de manifiesto el uso de la lengua. Esta constituye un avance por la vía de la abstracción y la generalización. La abstracción se da en virtud de que la señal percibida por los

órganos sensoriales es algo distinto a lo que se anuncia con su aparición, y se halla determinada porque un mismo fenómeno puede ser señalado en diferentes condiciones y de diversas maneras.

En el segundo sistema de señales surgen las posibilidades para el desarrollo de un tipo de reflejo con mayor nivel de abstracción y generalización: el reflejo en forma de concepto, la palabra, que como señal de señales, no representa una sola sino una gran cantidad correspondiente al mismo género, que salvo la diferencia por los detalles, tiene similitud por lo esencial o fundamental; por tanto, no refleja un objeto concreto singular sino muchos de ellos y sus múltiples relaciones. Esta particularidad de la palabra se vincula a una actividad psíquica: la formación de conceptos y su empleo, como reflejo del pensamiento teórico.

Desde el punto de vista lingüístico, varios estudiosos (Figuroa, M. (1983), Vigostki, L. (1998), Azcoaga, J. (2003), Roméu, A. y otros (2007) y Curbeira, A. (2007) coinciden en que la relación pensamiento-lenguaje ocurre en unidad y no en identidad, algo que es valioso para comprender la necesidad de equilibrio en el análisis de este par dialéctico, que revela -a decir de Curbeira y Azcoaga- lo específico entre lo social, lo individual y lo biológico que se produce en el hombre, precisamente a través del lenguaje.

En lo específico, Figuroa, M. (1983: 102-103) refiere sobre la unidad dialéctica entre ambos, sin que constituyan idénticos; destaca el lenguaje en evolución y la mutabilidad-inmutabilidad del pensamiento humano en constante proceso histórico de desarrollo y perfeccionamiento, condicionado por el propio desarrollo del hombre y de la sociedad. Subraya que la expresión lingüística es la materialización de ese pensamiento y de una realidad dada. Enfatiza que el lenguaje es el instrumento inmediato del pensamiento, ya que sirve a su propio proceso interior, a la vez que es mediato, al funcionar como vehículo de su transmisión y objetivación; es decir, es instrumento del pensamiento y se materializa siempre a su servicio, lo acompaña; aunque al mismo tiempo, reacciona

dialécticamente sobre él, influyéndolo en la misma medida en que lo fija y lo hace objetivo (lo materializa).

En este sentido, Azcoaga, J. (2003) analiza la proximidad del lenguaje interno para ser utilizado como producción verbal, la cual se identifica como surgimiento de la palabra, y Vigostki, L. (1998) la reconoce como acto de crear conceptos en la manifestación del pensamiento verbal que necesita ser expresado a través de la articulación de palabras. Este último autor reflexiona que la relación pensamiento-palabra es un proceso, un continuo ir y venir del pensamiento a la palabra y viceversa; en ese continuo esta relación sufre cambios que pueden ser considerados como desarrollo en el sentido funcional; pues el pensamiento no se expresa solo en palabras, sino a través de ellas.

Lo antes dicho permite advertir el ensamblaje ocurrido entre una y otra parte del par, como correlación en el proceso de conocimiento de la realidad, que delimita dos tipos de pensamientos: pensamiento cognoscitivo, expresado en comprensión y aprehensión de la realidad y pensamiento comunicativo, que consiste en la transformación de la experiencia acumulada para sí en información para el otro, o sea, la transformación comunicativa de los conocimientos (Curbeira, 2007: 42-43). Esta actividad ocurre a través de las palabras, sus significados y sentidos.

Desde el punto de vista psicolingüístico este trabajo se adscribe a lo planteado por Curbeira, quien reconoce la correlación entre el pensamiento cognoscitivo y el pensamiento comunicativo en el proceso de conocimiento de la realidad; el primero –visto como proceso- expresado en comprensión y aprehensión de la realidad; el segundo – visto como actividad- en la transformación de la experiencia acumulada para sí en información para otro. El pensamiento cognoscitivo tiene lugar en la formación de nociones y conceptos sobre la base del conocimiento sensorial. El comunicativo se produce en el procesamiento de conocimientos y su conveniente configuración para transmitirlo a otros. Esta actividad se expresa a través de las palabras y sus significados.

Al respecto Roméu, A. y otros (2007) asumen a Vigostki, L. (1998) cuando refiere que la palabra es una operación materializada del lenguaje en su relación con el pensamiento, que permite el estudio de la relación pensamiento verbal-significado de la palabra, vista como el significado de la zona más estable y precisa. Declaran la necesidad de equilibrio entre pensamiento y lenguaje; sin embargo, aun cuando señalan el carácter interdisciplinar de la lengua, los resultados se centran en los contenidos propios de la clase de lengua; pues existe una limitada asequibilidad de cómo ser aplicado en el proceso de formación de profesionales universitarios, a quienes les corresponde sistematizar su contenido, aun cuando no enseñan la lengua materna.

A pesar de esta limitación, debido a su alcance, el criterio de ese grupo de investigadores es una construcción teórica consultada por estudiosos de otras especialidades. Su aplicación en la atención didáctica a la sistematización de conceptos para el discurso responde a la necesidad de ofrecer una actuación de los profesionales a favor de su formación integral para aprovechar los espacios comunicativos en el desarrollo de la interacción sociocultural contextualizada. Para ello se toman en cuenta tres ejes de sistematización: el cognitivo, el contextual y el interactivo, devenidos del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua y la literatura (Roméu, A y otros (2007)).

La solución del problema de la correlación entre el lenguaje y el pensamiento siempre vaciló y vacila hasta nuestros días entre dos polos contrarios: por una parte, la identidad y completa fusión del pensamiento y el lenguaje y, por otra, su separación absoluta (Curbeira, 2007: 39-40). En este artículo no se pretende exponer esa perfecta fusión, sino trabajar a favor de un equilibrio en su tratamiento, y tomar en cuenta la atención didáctica que debe tener el referido equilibrio.

Se define la atención didáctica al equilibrio pensamiento-lenguaje como el proceso y el resultado de la aplicación de métodos y procedimientos enfocados en el lenguaje con carácter cognitivo, comunicativo y sociocultural en su nexos con el pensamiento y que responde a un contexto de

actuación determinado (Blanch, M., 2015: 36). En primer lugar, se reconoce que la atención didáctica al equilibrio pensamiento-lenguaje constituye la esencia de la sistematización de conceptos para el discurso en la formación de profesionales universitarios.

El enfoque de sistema, seguido en este artículo, conduce a reconocer como subsistemas el de las asociaciones conceptuales y el de las progresiones integradoras, que serán analizados más adelante.

El equilibrio de la relación pensamiento-lenguaje y su tratamiento didáctico contextualizado, constituyen premisas para la atención didáctica a la sistematización de conceptos a partir de la utilización de conceptos de las disciplinas, sobre la base del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural; lo cual representa una tarea-problema.

Una vía para encontrar su solución resulta del estudio de la relación pensamiento verbal-significado de la palabra, considerando a la palabra como una operacionalización material del lenguaje; entonces la relación pensamiento verbal-significado de la palabra puede identificarse como una unidad, como un todo que expresa el indisoluble vínculo entre pensamiento y lenguaje; por tanto, cabe pensar en el lugar esencial que ocupa la relación pensamiento verbal-significado de la palabra en aquel vínculo, como expresión singular del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

Se debe analizar, que si el significado de la palabra es un fenómeno del pensamiento, arraigado en el lenguaje, el acto de crear conceptos es una manifestación del pensamiento verbal que necesita ser expresado a través de la articulación de palabras (Vigostki, L. 1998: 74-75); por consiguiente, la necesidad de exteriorizar lo pensado en conceptos, juicios y razonamientos apela al acto de hablar y escribir; es decir, la creación de conceptos inicia un proceso de sistematización, que comienza con la experiencia precedente al concepto creado, su definición y luego su relación con otro; todo esto visto como una sistematización de las etapas del conocimiento. A continuación, ya creado el concepto, se necesita también de su sistematización para fijarlo, aplicarlo y consolidarlo.

Vigostki, L. (1998), al establecer la relación pensamiento-significado de la palabra, considera el lenguaje interior con dos planos: uno más profundo (pensamiento o pensamiento extraverbal) y otro menos profundo (pensamiento verbal). Azcoaga, J. (2003: 138) reconoce esta relación, pero nomina “lenguaje interno” a lo que Vigostki, L. nombra “lenguaje interior” con dos modalidades, atendiendo a la proximidad verbal: menos inmediatas y más inmediatas. A las más inmediatas les llama “pensamiento discursivo”, al referirse a la proximidad de ser utilizado como formulación verbal.

En la referida relación debe existir un momento en el que la formulación verbal adquiera un determinado sentido que se expresa en la palabra; por eso, en esta obra se nomina la representación verbal personalizada (Blanch, M., 2015: 38).

Estos procesos participan en la reproducción de patrones de la lengua, que luego se extienden en el acto comunicativo, dadas las características personalizadas, las prácticas y los modos particulares del uso. Esta representación verbal personalizada evita la contradicción entre el alto grado de automatización que puede alcanzarse ante ciertas condiciones y el nivel consciente con que se opera y se garantiza un determinado nivel de desempeño, por lo que responde a la relación significado-sentido, no tomada en cuenta por Vigostki y Azcoaga. De esta manera, se introduce el recurso representación verbal personalizada-significado de la palabra, como contenido de formación profesional con un carácter integrador, como una perspectiva sistémica en la atención didáctica a la sistematización de conceptos para el discurso en la formación de profesionales universitarios.

Este enfoque de sistema permite tratar ambos subsistemas: el de asociaciones conceptuales y el de progresiones integradoras; los cuales, solo por razones metodológicas, serán presentados por separado, situación que no significa una escisión en el modo de concebir su unidad dialéctica. Esto permite comprender dos maneras en que se atiende didácticamente a la sistematización de conceptos: primero como rasgo inherente de la actividad mental, a partir de su vínculo con las otras formas del pensamiento, lo cual se concreta como eslabón del proceso de enseñanza-aprendizaje; segundo, como

agente dinamizador de la progresión temática que se sintetiza en el carácter comunicativo del proceso de enseñanza-aprendizaje para la sistematización de los conceptos.

Subsistema de las asociaciones conceptuales.

Este subsistema tiene como objetivo argumentar cómo funcionan las asociaciones conceptuales en la atención didáctica al proceso de sistematización de conceptos para el discurso. Sus elementos son: el uso de la palabra para la cognición, los contextos socioculturales, la representación verbal personalizada y la elección de conceptos para el discurso. Ellos se expresan en las siguientes interacciones: el uso de la palabra para la cognición en interacción con los contextos socioculturales y el nexo representación verbal personalizada-elección de conceptos para el discurso.

La primera interacción, dada en el uso de la palabra para la cognición en su vínculo con los contextos socioculturales, obedece a la relación que establece el futuro profesional con sus experiencias, que favorece la representación de las verdades intuitivas; lo cual ocurre sobre la base de lo afectivo y lo conceptual, de manera que se refleje en el concepto la correspondencia entre lo que pensamos y sentimos, la adecuación entre lo que pensamos y decimos y la identidad entre lo que hacemos y decimos; es decir, la palabra representa el sentido directo u orquestación del pensamiento, según el contexto o condiciones específicas.

La representación verbal personalizada es definida como un recurso para explicar el carácter personalizado del tránsito del pensamiento discursivo a la palabra en un contexto determinado; representa la fusión de las potencialidades fisiológicas de articulación (órganos que intervienen en el acto de habla), de la selección de términos adecuados y del conjunto de experiencias que influye en el sujeto; todo lo cual participa en la reproducción de patrones de la lengua, que luego se extienden en el acto comunicativo, dadas las características personalizadas, las prácticas y los modos particulares del uso.

Se entiende como elección de conceptos para el discurso la potencialidad del futuro profesional para que en el tránsito de la abstracción a la concreción conceptual, seleccione los términos cuyo valor significativo, de utilidad y de incorporación al vocabulario personal, sean los ajustados para expresarlos en un discurso que responde a las exigencias del contexto.

Por su parte, el nexo representación verbal personalizada-elección de conceptos para el discurso, constituye un recurso didáctico ideado para contribuir al logro de un discurso de calidad sobre la base del vínculo efectivo entre el pensamiento discursivo y los conceptos seleccionados. De esta manera, en la reproducción de los patrones de la lengua que se enuncian en un acto comunicativo, lo principal está en que ya en la elección de conceptos para el discurso, se escogen los modelos apropiados para utilizarlos en una disertación específica.

En este artículo, se atiende la sistematización de la representación verbal personalizada-elección de conceptos para el discurso, que es el proceso intelectual que se inicia en el pensamiento verbal, lo trasciende, transita al discursivo y culmina en la palabra. Al atenderse este proceso, se logra el ordenamiento de los conceptos para la sistematización de lo pensado. Así entonces, la sistematización es premisa para la asimilación del conocimiento integrado y para el dominio de las formas del pensamiento lógico. Esta debe ser ubicada y encauzada en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Se hacen coincidir los eslabones del proceso enseñanza-aprendizaje con el aspecto externo del ordenamiento de la sistematización del nexo representación verbal personalizada-elección de conceptos para el discurso. Por su parte, en el aspecto interno, se da tratamiento a la asimilación de conocimientos y al desarrollo de las formas del pensamiento lógico, los cuales transcurren en las asociaciones sistémicas que tienen lugar, como expresión del ordenamiento sistémico.

Los aspectos internos y externos están presentes en fases que se integran en una lógica, la cual está estructurada como sigue:

1. Reconocimiento del nivel de desarrollo alcanzado por el futuro profesional.

Este permite diagnosticar el nivel de desarrollo alcanzado por el futuro profesional. Con estos resultados el profesor puede proyectar su nuevo trabajo y el profesional asume conscientemente con cuáles estrategias cambiará su estado actual. El profesor puede apoyarse, entre otros métodos, en el heurístico y la exposición problemática, unido a procedimientos correspondientes, que atiendan el desarrollo del pensamiento. En esta fase queda planteado el vínculo entre los aspectos internos y externos que se analizaron.

Significa que los conceptos de la disciplina escogidos por el profesor serán analizados atendiendo a las asociaciones que están en la base de la formación del concepto en cuestión, con el fin de advertir las problemáticas para su sistematización: ¿cuáles habilidades puede desarrollar el futuro profesional?, ¿cuáles son los resultados esperados?, ¿cuál nueva problemática detectará el futuro profesional? Las asociaciones conceptuales que se analizan manifiestan rasgos intersistémicos e intrasistémicos.

2. Tratamiento a los rasgos intrasistémicos conceptuales.

Implica el interés del profesor por orientar tareas que revelen las asociaciones locales y particulares correspondientes con lo intrasistémico del concepto; es decir, se pretende que el futuro profesional reconozca el rasgo inherente de las características esenciales del objeto y su designación con la palabra apropiada, lo cual expresa el nexo representación verbal personalizada-elección de conceptos para el discurso. Del mismo modo, es propósito que las asociaciones particulares permitan diferenciar los rasgos que faciliten una generalización o identificación de características esenciales pertenecientes a un grupo común, lo cual manifiesta un nivel de aplicación de conocimientos.

Se refiere al tratamiento dado de la sistematización de conceptos para el desarrollo intrasistémico, como actividad intelectual. Con esto también se propicia la sistematización del nexo representación verbal personalizada-elección de conceptos para el discurso. El profesor puede aplicar como métodos,

entre otros, el trabajo independiente, la búsqueda parcial, la exposición problémica y sus respectivos procedimientos que permitan la consolidación del desarrollo del pensamiento; se insiste en hallar estrategias y procedimientos que se apliquen a la relación pensamiento-lenguaje, a partir de que se nota una carencia de estos últimos.

3. Tratamiento a los rasgos intersistémicos conceptuales.

Alude a la utilización de conocimientos, procedimientos y métodos provenientes de otras disciplinas, que necesitan ser integrados para el desarrollo y perfeccionamiento de la conceptualización. Esto permite advertir que se ha consolidado la sistematización del nexo representación verbal personalizada-elección de conceptos para el discurso; lo cual significa una doble integración; primero, vista entre los aspectos conceptuales que deben sistematizarse en el desarrollo del pensamiento, sobre la base del análisis, la síntesis, la abstracción; segundo, a partir de los recursos de otras disciplinas que contribuyen a un mejor grado de generalización y aplicación de los conocimientos.

La situación descrita se acentúa con la interdisciplinariedad que se produce entre los contenidos de las disciplinas y los de la lengua materna, que aportan las maneras de expresarlos correctamente. De acuerdo con el carácter particular del contenido de la lengua, no es posible aplicar un método de los sugeridos anteriormente; pues no lograría abarcar todo el propósito de la atención didáctica a la sistematización de conceptos para el discurso.

El contenido de las asociaciones conceptuales contribuye a determinar, representar, fundamentar y aplicar un ordenamiento de las características esenciales y de conceptos formados, que en correspondencia con el desarrollo de la actividad mental del futuro profesional, estimula la capacidad proyectiva del profesor para proponer los requerimientos metodológicos que convenientemente se deben utilizar, de modo que presten atención a la manera de lograr una sistematización de conceptos para el discurso, sobre la base de la asimilación de los conocimientos y del dominio de las formas del pensamiento.

La manera en que están dispuestas las relaciones entre las interacciones permite que se cumpla el propósito planteado en el objetivo; sin embargo, el alcance de estas asociaciones no logra abarcar toda la atención didáctica a la sistematización del nexo representación verbal personalizada-elección de conceptos para el discurso, en que se tiene en cuenta lo pensado; pues no se consigue aun la forma equilibrada en la relación pensamiento-lenguaje. Por tanto, ese aspecto quedará tratado con mejor alcance cuando se expresen las consideraciones teóricas que caracterizan al subsistema de las progresiones integradoras.

Subsistema de las progresiones integradoras.

Este subsistema tiene como objetivo argumentar cómo se integran las asociaciones conceptuales con la progresión temática en la atención didáctica al proceso de sistematización de conceptos para el discurso. Sus elementos son: los textos y discursos, la progresión temática, los contextos socioculturales y la progresión conceptual discursiva especializada. Se expresan en las siguientes interacciones: dinámica texto-discurso, nexo representación verbal personalizada-elección de conceptos para el discurso en contextos socioculturales y dinámica progresión temática-progresión conceptual discursiva especializada. Los elementos presentados en su interacción permiten advertir que, junto a su estructura y funcionamiento, se evidencia el grado de organización que alcanzan para el cumplimiento del objetivo.

Los primeros elementos: texto y discurso son formas de usar la lengua. El término discurso sirve para identificar en el lenguaje hablado, la individualización de cada acto, matizado por estilos y tipologías, propósitos y énfasis. El texto, por su parte, se aprovecha para identificar en la escritura la unidad comunicativa intencionalmente prevista para su enunciación (aunque también se muestra como gráfico, como íconos y como otras formas expresivas y extralingüísticas) porque revela la interacción entre los conocimientos del lector, que interpreta y el texto en su diversidad. “Tanto uno como otro coexisten en los procesos de interacción y deben ser objetos de igual atención; pues son formas de la

práctica social en los diferentes contextos socioculturales. Entre texto y discurso existe una estrecha relación: no puede haber discurso sin un texto del discurso; y en determinada situación, el texto funciona como discurso” (Adam, J., 1985: 23).

Así también, el producto de la información, aportado por estas dos modalidades de la lengua avanza gracias a la progresión temática, la cual Frantisek Danes (citado por Hernández, G., s.f.: 25): define como “el conjunto de relaciones temáticas del texto, su armazón, (...) la concatenación y conexión de los temas, su interrelación y jerarquía, sus relaciones con los fragmentos de texto y con el conjunto textual, así como con la situación”.

La progresión temática se manifiesta como rasgo del texto en que se verifican otras de sus características: la coherencia, la pertinencia y el cierre semántico; pues el despliegue de ideas con las que progresa el texto necesita de la unidad temática, de las relaciones texto-contexto, causa-efecto, espacio-temporal, y del orden y dosificación de los elementos significativos; de modo tal, que se logre ofrecer una información acabada.

La progresión temática ha sido registrada de diversas maneras, entre ellas: como forma en que se articula la información conocida (tema) y la nueva (rema) y como tópico y comentario, según A. T. van Dijk (1983). Puede ser de tema lineal, constante o temas derivativos; es necesario atender en profundidad el modo gradual en que ocurre ese avance de producción discursiva, es decir, nuevos subtemas son seguidos por nuevos remas. Desde el punto de vista de este artículo, la caracterización anterior expresa el carácter interno de la progresión temática, es decir, ese es el modo en que se aprecia a través de un texto o discurso cómo se progresa de un tema hacia un rema.

Esta idea de la progresión temática se aprovecha a partir de la existencia de una progresión espiral para referir el abanico textual que se trabaja desde la enseñanza más básica y su aumento del nivel de complejidad, a medida que se superan las etapas escolares. A nuestro juicio, se despierta la necesidad de buscar el modo de organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje para propiciar la progresión

espiral, lo cual implica reconocer lo que ocurre en su parte externa; es decir, la transición de la progresión temática a la progresión conceptual discursiva especializada.

Se considera como progresión conceptual discursiva especializada el conjunto de relaciones conceptuales en que la progresión temática manifiesta un movimiento espiriforme ascendente que da cuenta de la concatenación de actos comunicativos (escritura, lectura, acto de habla) y su estructuración en un determinado contexto, y aprovecha la experiencia de los que interactúan, como expresión del desarrollo de la unidad pensamiento-lenguaje y sobre la base de la reflexión guiada y asumida.

En la búsqueda de lograr convenientemente la organización del proceso enseñanza-aprendizaje, se tiene en cuenta la regularidad de las relaciones que ocurren en el tránsito de la progresión temática a la progresión conceptual discursiva especializada (Blanch, M. 2015: 84-88). Para ello es conveniente reconocer que el producto aportado por el texto y el discurso avanza gracias a la progresión temática, y que sin embargo, las diferencias dadas entre estas dos modalidades de la lengua son suficientemente marcadas como para comprender que ambas necesitan, tanto de la progresión temática como de la progresión conceptual discursiva especializada.

Dentro de esta progresión se atiende la estructuración del discurso, según los aspectos siguientes:

- El aprovechamiento de una progresión temática para plantear y desarrollar un tema.
- La conveniencia de la construcción del discurso a partir del tema desarrollado.
- El aprovechamiento del contenido del discurso en función de su contextualización.
- La oportunidad de vincular el contenido del discurso con la experiencia del estudiante.

A partir de lo anteriormente advertido, en el presente artículo se analiza la dinámica texto-discurso, que permite se dimensione la dinámica de la progresión temática-progresión conceptual discursiva especializada dentro de la sistematización de conceptos, para lo cual son necesarios los ejes de

sistematización: cognitivo, interactivo y contextual, que tienen su origen en la sistematización de conceptos con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

En esta dinámica se producen relaciones en que interactúan contenidos de la disciplina con otros de la lengua materna, cuya función es armonizar en el texto o en el discurso la concatenación de asociaciones intrasistémicas e intersistémicas, al tomar en cuenta el tránsito por las formas del pensamiento que responden a las exigencias del planteamiento problemático específico y la fijación, aplicación y perfeccionamiento de los conceptos.

Es de interés en este artículo apreciar cómo se produce la dinámica de la progresión temática-progresión conceptual discursiva especializada, que ocurre en las asociaciones intrasistémicas (locales y particulares); para ello resulta conveniente enfocarla desde los ejes de sistematización y sobre la base de un tipo de texto (descripción, explicación y argumentación).

En la atención didáctica a la sistematización de conceptos para el discurso, el profesor y el futuro profesional se valen de la dinámica de la progresión temática, ahora en su nexo con la progresión conceptual discursiva especializada (dinámica progresión temática-progresión conceptual discursiva especializada), todo lo cual se ajusta al alcance propio de las asociaciones intrasistémicas.

Durante el trabajo con el texto, puede llegarse a este logro; sin embargo, comienzan a plantearse tareas que sobrepasan las exigencias propias de estas asociaciones, y compelen al futuro profesional a presentar una producción intelectual oral, que demanda la inclusión de nuevas estrategias para el uso adecuado del discurso; esto es, se necesitan actos comunicativos que obedezcan a condiciones de intercambio en que pueda obtenerse o emitirse una información discursiva pertinente. Esto corrobora la dinámica progresión temática-progresión conceptual discursiva especializada.

Sobre la base del análisis de la distinción entre discurso y texto, es evidente que existen diferencias en la finalidad de las progresiones. La progresión temática permite el análisis y la comprensión textual; la progresión conceptual discursiva especializada favorece, además, la estructuración del

discurso. Tanto en las asociaciones intrasistémicas como en las intersistémicas se presentan los dos tipos de progresiones: temática y conceptual discursiva especializada.

En el caso de las asociaciones intersistémicas se necesita de recursos didácticos interdisciplinarios de mayor alcance para la estructuración del discurso; pues los contenidos que se asocian son de más complejidad y responden a diversas áreas de conocimientos.

El papel de la progresión conceptual discursiva especializada se eleva en la atención al discurso, porque les corresponde al profesor y al futuro profesional orientar y ejecutar respectivamente estrategias de construcción discursiva para saber expresar lo pensado; es decir, el aprendizaje del futuro profesional debe transitar de la producción del texto escrito a la producción de su discurso, como resultado de la integración de conocimientos, que se manifiestan como estructuras psicológicas del aprendizaje.

Dado que se presentan insuficiencias en las condiciones creadas para el tratamiento interdisciplinario a la sistematización de conceptos con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, se ofrece el ordenamiento de la progresiones integradoras para lo expresado, que responde a la disposición del profesor para dar tratamiento al desarrollo mental activo del futuro profesional, a partir de problemas planteados que necesitan expresar un ordenamiento de la progresión y la integración de los conceptos, como reflejo del tránsito de la producción textual a la producción discursiva. Esta lógica consta de dos fases, que son:

- Objetivación lógico-textual para obtener información.

Es decisivo el tipo de texto y su contenido seleccionados por el profesor; este tendrá previsto, que para el análisis del contenido, el futuro profesional tome en cuenta la red de cualidades de la textualidad, la cual permite considerar la pertinencia, la coherencia, la textualidad, la progresión temática y el cierre semántico, que podrá aplicar a cualquier tipo de texto: descriptivo, explicativo, expositivo, argumentativo. Con esos aspectos, el profesor puede insistir en lo que no debe faltar y en

lo que resulta excluyente durante el análisis. Precisa las principales preguntas para la comprensión y aquellas conducentes a la síntesis que podrá construir el futuro profesional.

- Lo didáctico-cognitivo en la elaboración del discurso.

En esta fase se destacan dos momentos, tan estrechamente vinculados que solo el interés de facilitar su comprensión conlleva a que se expongan por separado. En el primer momento se atiende lo relacionado con el contenido del discurso; en el segundo, su estructuración.

El profesor enseña la elaboración del discurso al futuro profesional; para ello, estará al tanto de las potencialidades interdisciplinarias del texto en cuestión y hará que este advierta el valor contextual e intertextual de la información estudiada. Por eso insistirá en que se debe determinar lo esencial pensado para que sea correctamente expresado. Para lograr esa articulación pudiera preguntar: ¿cuál es la esencia de lo descrito (explicado, expuesto, argumentado)? ¿qué representa lo conceptual en este caso? La esencia de lo descrito (tema-remata) también representa lo conceptual, es un vínculo entre la progresión temática y la conceptual discursiva especializada; ¿cómo estructurar el discurso sobre la base de su progresión conceptual discursiva especializada?

A partir del momento previo, el profesor ha creado las bases para que el futuro profesional, al penetrar el texto, sienta la necesidad de movilizar su pensamiento hacia la estructuración de su discurso, en función de expresar su síntesis comunicativa, respetando el patrón de la tipología textual sugerida por el profesor. Lo más importante es que el futuro profesional demuestre cómo incorpora a su discurso la progresión conceptual discursiva especializada producida por él, a partir del análisis, la comprensión y la construcción textual, al reconocer que tiene la exigencia didáctica de transmitirla con intencionalidad descriptiva, expositiva, explicativa, argumentativa, y a la vez, debe lograr una reacción significativa en el resto de sus compañeros.

El profesor le orienta la estructuración del discurso, a partir de sus tres partes definidas: exordio (introducción), desarrollo y conclusiones. Con ello se propone garantizar que el futuro profesional determine, por una parte, su estilo y por otra, que seleccione de manera adecuada el carácter de su discurso, de acuerdo con el contexto y las exigencias. Además, este debe saber que aun cuando el exordio es una parte muy breve, asegura el propósito del desarrollo; y este a su vez, solo es exitoso, cuando las conclusiones alcanzan, en su brevedad y generalización, grabarse de manera positiva en el auditorio.

Con las progresiones integradoras se completa la atención didáctica a la sistematización del nexo representación verbal personalizada-elección de conceptos para lo expresado. Este completamiento se inicia a partir de la dinámica entre la progresión temática y la progresión conceptual discursiva especializada, y ese nexo se concreta en un ordenamiento de los conceptos para la sistematización de lo expresado.

De esta manera, el tratamiento equilibrado a la relación pensamiento-lenguaje queda atendido con mayor alcance, porque se vincula la sistematización de lo pensado con la sistematización de lo expresado, lo cual se manifiesta en un ordenamiento sistémico de los conceptos de las disciplinas a través de la actividad mental del futuro profesional, en que se atienden las asociaciones intrasistémicas e intersistémicas y el modo de lograr que sus contenidos interdisciplinarios puedan integrarse en la estructuración del discurso construido con la guía del profesor. La forma en que están dispuestas las relaciones entre las interacciones permite que se cumpla el propósito planteado en el objetivo.

CONCLUSIONES.

Se reconoce el imperativo de atender en la formación del profesional universitario su preparación para utilizar la sistematización de conceptos convenientemente adquiridos, no solo en la solución de

tareas propias de los componentes de su proceso formativo, sino también en la exposición oral y escrita de sus resultados.

El enfoque sistémico aplicado al proceso de sistematización de conceptos para el discurso, a partir de un objetivo, permite precisar elementos, interacciones y organización de ese proceso.

La base de la sistematización de conceptos para el discurso está en reconocer el carácter interdisciplinario de la atención al equilibrio pensamiento-lenguaje. Esto implica vincular la didáctica de la lengua con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, con la didáctica de las disciplinas. Durante el aprovechamiento de esas relaciones interdisciplinarias en la sistematización de conceptos para el discurso, las dimensiones del enfoque se convierten en ejes de sistematización (cognitivo, interactivo y contextual).

El núcleo de la atención didáctica para la sistematización de conceptos para el discurso del futuro profesional, lo constituye la regularidad que consiste en la relación entre la sistematización de los nexos representación verbal personalizada-elección de conceptos para lo pensado y para lo expresado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Adam, J. (1985). Quels types de textes ? Le Français dans le Monde. No. 192, 13-29.
2. Azcoaga, J. (2003). Del lenguaje al pensamiento verbal. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
3. Blanco, A. (2002). La educación como factor de la práctica social. En Nociones de pedagogía y psicología (pp.237-247). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Blanch, M. (2015). La sistematización de conceptos biológicos en la formación inicial del profesor de Biología, a partir de la dinámica de la progresión temática. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
5. Bunge, M. (1972). La Investigación científica. Su estrategia y su filosofía. La Habana: Ciencias Sociales.

6. Curbeira, A. (2007). Introducción a la teoría del lenguaje. La Habana: Editorial Félix Varela.
7. Figueroa, M. (1983). La dimensión lingüística del hombre. Problemas de historia y actualidad. México: Editorial Ciencias Sociales.
8. Guetmánova, A. (1989). Lógica. Moscú: Editorial Progreso.
9. Hernández, G. (s. f.). Introducción a la lingüística del texto. (s. l.): Ediciones Contraclave.
10. Klingberg, L. (1972). Introducción a la didáctica general. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
11. Pérez, L. y otros (2004). La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
12. Ramos, A. y Blanch, M. (2015). El método de sistematización conceptual discursiva especializado: una propuesta para el discurso profesional de los estudiantes de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Santiago de Cuba, En Ruiz, L. y otros (Ed.) Comunicación social: retos y perspectivas. (Centro de Lingüística Aplicada, pp. 471-474): Centro de Lingüística Aplicada. Santiago de Cuba.
13. Rodríguez, M. (2011). La sistematización como resultado científico de la investigación. ¿Sistematizar la sistematización?, En Investigación interdisciplinaria en las ciencias pedagógicas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
14. Roméu, A. et al (2007). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
15. Sapir, E. (1974). El lenguaje. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
16. Vigostki, L. (1998). Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
17. Teun van Dijk, A. (1983). La ciencia del texto. Enfoque interdisciplinario. Barcelona-Buenos Aires: Editorial Paidós.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Bunge, M. (1995). *Sistemas sociales y filosofía*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
2. Diccionario enciclopédico (2008). *El Pequeño Larousse Ilustrado*. México: Ediciones Larousse.
3. Diccionario de filosofía (1984). Moscú. Editorial Progreso.
4. Figueroa, M. (1982). *Problemas de teoría del lenguaje*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
5. Hernández, V. (2000). *Lenguaje: creación y expresión del pensamiento*. *Revista Razón y Palabra*, No.19, 1-10.
6. Michel, M. (2011). *La educación para la vida en la formación inicial de docentes para la enseñanza de la Química*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
7. Ramos, G. (2005). *La sistematización como método teórico generalizador para el estudio del proceso pedagógico* (Material docente no publicado). ISP Frank País García. Santiago de Cuba.
8. Ramos, G. (2013). *Sistematización de la orientación educativa en la formación de educadores*, En Capítulo III Sistematización de las investigaciones sobre orientación educativa. Santiago de Cuba: CEPED “Juan Bautista Sagarra”
9. Savón, C. (2009). *Concepción didáctica del desarrollo de la competencia comunicativo-metodológica en la formación inicial del Licenciado en Educación Primaria*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
10. Torres, C. (1997). *Metodología para la formación y desarrollo de las habilidades relacionadas con el concepto reacción química de octavo y noveno grados*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
11. Trápaga, F. y Rodríguez, H. (1981). *Metodología en la enseñanza de la Biología*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.

12. Vargas, Y. (2010). Concepción didáctica de la integración de los componentes funcionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español-Literatura de en el tercer grado de la escuela primaria. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
13. Velázquez, E. (2006). Las habilidades profesionales para la dirección del proceso docente educativo en la secundaria básica a partir de las Ciencias Naturales. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. Alejandro Arturo Ramos Banteurt. Es Profesor Titular y Licenciado en Letras, especialidad Lingüística Hispánica. Es Doctor en Ciencias Pedagógicas. Es miembro del Comité Académico del doctorado de Ciencias Lingüísticas y Literarias de la Universidad de Oriente y de la maestría de Estudios de lengua y discurso. Correo electrónico: alejandroarturo@uo.edu.cu
2. María Nila Blanch Milhet. Esta Profesora Titular de la Universidad de Oriente es Licenciada en Educación, en la especialidad Biología, Máster en Ciencias de la Educación y Doctora en Ciencias Pedagógicas. Es miembro del Consejo Científico de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. Correo electrónico: maria.blanch@uo.edu.cu

RECIBIDO: 9 de febrero del 2020.

APROBADO: 20 de abril del 2020.